

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERPSA,
INDUSTRIA DE ARTICULOS PLÁSTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL DIECISEIS
DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de mayo del dos mil dieciseis, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, en el inmueble ubicado en la ciudadela Santa Adriana de esta ciudad donde tienen sus oficinas la Compañía VERPSA, INDUSTRIA DE ARTICULOS PLÁSTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA. Se llevó a cabo la Junta General Universal Ordinaria, con la presencia del Ing. Nelson Padilla Mestanza con 840 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Msc. Carmen Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ing. Jodie Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ing. Carmen Lozano Delgado con 120 acciones ordinarias nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada Uno.

Quien preside la sesión es la ING. CARMEN LOZANO DELGADO y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, ING. NELSON PADILLA MESTANZA.

Como se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas, y por lo tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal. La presidenta declara instalada y válidamente abierta esta sesión a las deliberaciones sobre el siguiente orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil quince.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el primer punto de orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE.

Toma la palabra la Presidenta quien manifiesta que el Gerente General y el Contador, Sr. Ángel Sánchez Córdova, han presentado a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil quince y se ratifican que han sido realizados en base a las normas NEC Y NIIF, para que sean aprobados u observados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un breve receso para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil quince.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas mencionadas al inicio se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil quince y se procede a la redacción de la presente Acta.

Se procede a dar lectura a esta Acta, por parte del Secretario, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con la cual se levanta la sesión a las quince horas y treinta y cinco minutos, para constancia firma la presente Acta, todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente f) CARMEN LOZANO DELGADO-ACCIONISTA f) GERENTE-

SECRETARIO-ACCIONISTA NELSON PADILLA MESTANZA f) CARMEN PADILLA LOZANO –
ACCIONISTA f) JODIE PADILLA LOZANO-ACCIONISTA.

Guayaquil, 16 de mayo del 2.016.


Ing. Nelson Padilla Mestanza
GERENTE-SECRETARIO


Msc. Carmen Padilla Lozano
ACCIONISTA


Ing. Carmen Lozano Delgado
PRESIDENTA – ACCIONISTA


Ing. Jodie Padilla Lozano
ACCIONISTA